

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1413 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA:

05 de Agosto de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF .:

Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA F-53

N° Ord.

0107

Monto

\$ 49.000.-

Concepto

Mantención Multifuncional

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)

DCC/hmc Distribución:



1 3 JUN. 2024



Folio 452

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA

DE PARTAMENTO
DE BOUCACION

0 5 AGO. 2024

ORD.N°: 107 ANT:

MAT.: Envía Solicitud Requesimiento

Calama, 13 de junio del 2024

De: Sra. Inés Cruz Rivera.

Directora Escuela República de Francia.

A : Sr. Jorge Muñoz Alborta

Director Ejecutivo

At: Srta. Doris Contreras Cutipa

Directora de Educación



Mediante la presente junto con saludarle cordialmente:

- 1. Envío a usted, solicitud de Requerimiento SEP N°030, para realizar mantención a la impresora multifuncional de Convivencia.
- 2. Se adjunta la siguiente documentación:
 - Solicitud de requerimiento
 - Cotización
 - Certificado de Exclusividad

Para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente.

ICR/nmr

<u>Distribución:</u>

✓ La indicada.

✓ Archivo.

Inés Cruz Rivera Directora

FECHA	13-06-2024				
ESTABLECIMIENTO:	Escuela República de Francia				
Dimensión	Gestión de recursos				
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos				
Nombre Acción (Según PME)	Adquisición, renovación y mantención de recursos pedagógicos.				
Descripción de Acción según	Se adquieren, mantienen y renuevan recursos pedagógicos y de				
PME 2024:	funcionamiento, según las necesidades y requerimientos del				
	establecimiento, considerando la optimización de los procesos				
	pedagógicos, fortaleciendo la implementación tecnológica, el uso				
	de recursos didácticos, así como su mantención para un óptimo				
	funcionamiento académico.				
Nombre y Código según	igo según 411 703				
Manual de Cuentas 2024:					
Monto destinado para la acción	Monto destinado al requerimiento:				
60.000.000	3.557.320		49.000		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad		
1 Mano de obra mantenció	01				
2					
Profesional Responsable de Requerimiento: Inés Libertad Cruz Rivera					
Celular: 92252631	Cargo	Directora			
Proveedor Sugerido Newtec					
Observaciones:					

FIRMA Y TIMBRE	- DEC
	DIRECTORA



Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Del estándar 12.1 es necesario contemplar recursos que permitan llevar a cabo la mantención de los dispositivos nuevos que el establecimiento va adquiriendo, así prolongar su cuidado y uso en el tiempo, de tal manera que el continuo mantenimiento de estos implementos facilite las gestiones propias que son parte del quehacer de los funcionarios del establecimiento y así haya un funcionamiento normal en la institución. Por eso es que se lleva a cabo un chequeo constante de todos nuestros recursos, dado el aporte y valor que estos significan para nuestras funciones.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Cada gestión que realizan los funcionarios del establecimiento, directamente impactan en el quehacer educativo de los estudiantes, permitiéndonos contar con recursos, reproducción de textos necesarios para el trabajo pedagógico en aula y para el afianzamiento de los objetivos de aprendizaje ya sean a nivel cognitivo como en el ámbito de la transversalidad.

El buen funcionamiento de los aparatos tecnológicos permite contar con el material suficiente para el debido proceso de aprendizaje.

Uso Exclusivo del Soste	nedor:		
Observaciones del			
Coordinador/a			

APROBADO

RECHAZADO

Coordinadora de Nivel



DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación